

El Palacio Real de Olite: crònica de una obstinaci3n

Leopoldo Gil Cornet

EL PALACIO REAL DE OLITE¹
HISTORIA CONSTRUCTIVA²

El núcleo primitivo del Palacio Real de Olite, hoy Parador de Turismo, remonta su construcci3n a época romana. Ha sido identificado con el “praetorium”, centro de acuartelamiento y punto fuerte de un sistema defensivo basado en un recinto fortificado que cerraba la poblaci3n. La existencia de grandes sillares almohadillados en la parte baja de torres y muros nos remite al siglo I d.C. y hace pensar en un aprovechamiento continuado durante la Edad Media. Sin embargo, hasta la segunda

1. Son varias las monografías dedicadas al Palacio de Olite o en las que el palacio ocupa un lugar primordial. Inauguró la serie la *Memoria sobre las ruinas del palacio real de Olite* que publicó Juan Iturralde y Suit, Secretario de la Comisi3n de Monumentos de Navarra, en Pamplona en 1870.

Para tramitar ante el Ministerio de Instrucci3n Pública y Bellas Artes la declaraci3n de Monumento Nacional, la Real Academia de la Historia y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando emitieron sendos informes previos a la declaraci3n. Los dos textos aparecen junto a la declaraci3n que publica el “Boletín de la Comisi3n de Monumentos de Navarra”, en 1925, págs. 2-9.

Poco antes, en 1923, la Diputaci3n Foral de Navarra había convocado un concurso entre arquitectos para la reconstrucci3n y conservaci3n del edificio, que ganaron José y Javier Yárnos Larrosa. La memoria del proyecto ganador, publicada en el “Boletín de la Comisi3n de Monumentos de Navarra” en 1926, es el primer estudio ordenado y sistemático del monumento. En su visi3n de conjunto, la memoria de Yárnos no ha sido superada. Al final, recoge la bibliografía utilizada, exhaustiva hasta 1925 (“BCMN”, 1926, págs. 315-376).

La investigaci3n documental se completa en 1970 con el artículo de F. Idoate *Obras de conservaci3n del palacio Real de Olite (siglos XVI-XIX)* que determina la trascendencia de las intervenciones a partir de 1512 (en “Príncipe de Viana”, XXIX (1968), págs. 237-271).

M.C. García Gaínza, M.C. Heredia Moreno, J. Rivas Carmona y M. Orbe Sivatte en el *Catálogo Monumental de Navarra III, Merindad de*

mitad del siglo XIII no hallamos mención documental de palacios reales en Olite. La noticia de celebración de cortes en Olite por esas mismas fechas no implica su existencia, puesto que dichas reuniones no precisaban locales palaciegos ni especialmente acondicionados. Las referencias, en cambio, van a generalizarse a lo largo del siglo XIV con frecuentes estancias de Felipe III, Juana II y Carlos II, quienes se dedicaron a acondicionarlo.

Es imposible datar el inicio de reutilización medieval de esta primera construcción, puesto que fue la dependencia que más sufrió la depredación del siglo XIX. Antes de la restauración apenas quedaban en pie los lienzos que unían las cuatro torres de las esquinas y las huellas de pilares interiores. La documentación medieval individualiza las distintas dependencias, cuya distribución variará a comienzos del siglo XV, cuando se abran los dos grandes ventanales que hoy dan a la placeta de San Francisco. Hasta ese momento no se diferenciaba en gran manera de otras construcciones del reino organizadas en torno a un patio rectangular. Ni Carlos II ni sus padres habían alterado significativamente el conjunto.

Cuando Carlos III accede al trono en 1387 inicia una serie de construcciones en todo el reino a fin de dotar de palacios reales a varios de los principales núcleos de población. La edificación del palacio de Olite a partir del año 1388, fecha en que adquiere las primeras casas para descongestionar y ampliar el antiguo palacio, debe inscribirse en esta actuación.

Tenemos que imaginarnos el rectángulo del antiguo “praetorium” inmerso en un enjambre de pequeñas construcciones que invaden todos los rincones que quedan entre el palacio y la iglesia de Santa María. Durante diez años, el monarca arregla y reacondiciona las antiguas

Olite llevan a cabo un riguroso estudio del monumento, acorde con la calidad de toda la obra (Pamplona, 1985, págs. 312-326).

Finalmente, el análisis artístico pormenorizado y la definitiva fijación cronológica del desarrollo de las obras a partir del estudio de las fuentes, han sido recogidos por J. Martínez de Aguirre Aldaz, *Arte y monarquía en Navarra. 1328-1425*. Pamplona, 1987. en el que se ocupa detenidamente de Olite y otras residencias reales contemporáneas.

2. Para la redacción de este apartado he utilizado el trabajo que Javier Martínez de Aguirre preparó para acompañar a las bases del Concurso de anteproyectos para la conclusión de las obras de restauración del Palacio de los Reyes de Navarra en Olite, que convocó el Departamento de Educación y Cultura en 1986.



Los restos del Palacio de Olite en 1880.

dependencias del palacio. En abril de 1399 se puede fechar el inicio de la ampliación del antiguo palacio mediante la adquisición de unas casas colindantes. Este es el emplazamiento elegido por la reina para hacer sus edificaciones, el espacio comprendido entre el palacio viejo y la iglesia; y aquí se levantará la nueva capilla de San Jorge y los aposentos de doña Leonor. Al mismo tiempo, el rey se dedicaba a la ampliación y arreglo de los jardines.

A partir de 1402 Carlos III promueve la edificación de un nuevo complejo sin un esquema previo. La construcción seguirá el trazado de las fortificaciones de la villa. Primero se levantó el núcleo central, la Gran Torre, a la que se fueron añadiendo distintas piezas (Torre Nueva, Torre del Retrait, Torre de la Vit, Galería del Rey) que dejaban entre ellas pequeños patios interiores (de la morera y de la pajarera). Más tarde, entre 1410 y 1415, se alzaron las torres periféricas (de las Tres Coronas, de los Cuatro Vientos, de la Atalaya, del Portal, del Aljibe) que fijaron su característica silueta. Con la Galería de la Reina, suspendida sobre una

inmensa sala cubierta por potentes arcos, y la escalera principal, de la que no quedan huellas, se concluyó la ampliación del conjunto hacia 1420.

Carlos III murió en Olite el 8 de septiembre de 1425, pero hasta el último año de su vida siguió interesado por las mejoras de su obra predilecta. En junio había ordenado su último deseo: la construcción de una fuente para la que entregó 1.000 libras. El conjunto por él edificado era magnífico: “seguro estoy que no hay rey que tenga palacio ni castillo más hermoso, de tantas habitaciones doradas (...). No se podría decir ni aun se podría siquiera imaginar cuán magnífico y suntuoso es dicho palacio”, relataba un visitante alemán años después de la muerte del rey Noble.

La incorporación de Navarra a la corona de Castilla en 1513 supuso el comienzo del declive del Palacio Real y el inicio de su deterioro, ya que a partir de ese momento sólo se utilizó como residencia de virreyes y, con ocasión de alguna visita regia, también como residencia real. Su mantenimiento era un gasto que gravaba al tesoro sin rendir aparentes beneficios. Conocemos numerosas reparaciones, casi siempre de escasa importancia y más bien tendentes a permitir su habitabilidad, durante los siglos XVI, XVII y XVIII. En esas mismas fechas comenzó el desmantelamiento progresivo con la retirada de plomo de los tejados. En el siglo XVIII se propuso la enajenación del palacio con vistas a recaudar fondos para la hacienda real.

Durante la Guerra de la Convención (1794) se produjo el primer incendio, sin graves consecuencias, provocado durante la preparación del rancho de los soldados que se habían instalado en la Torre de la Prisión. Una descripción de 1802 atestigua la conservación hasta ese momento de la mayor parte de las dependencias, si bien muchas de ellas en estado precario. Sin embargo, la guerra de la Independencia va a resultar fatal para el palacio. Para evitar que las tropas francesas en retirada se pudieran hacer fuertes entre sus muros, Espoz y Mina ordenó prenderle fuego en 1813. El palacio, todo él lleno de cubiertas y dependencias trabajadas en madera, debió de arder como la yesca. Sólo resistieron los muros de cantería, y aun estos sufrieron graves desperfectos. En 1817 declaraban que se hallaba “derruido en su interior”, situación que dio pie al saqueo continuo, especialmente orientado al aprovechamiento de la piedra que se extraía en grandes cantidades de entre las ruinas.



Los restos del Palacio de Olite antes de la restauración.

LA DEFENSA Y CONSERVACIÓN DE LAS RUINAS³

Tan decisiva como la restauración del Palacio Real de Olite, que no se iniciará hasta bien entrado el siglo XX, es la tarea que realizaron los miembros de la Comisión de Monumentos de Navarra para defender y conservar las ruinas del Palacio de los Reyes de Navarra en la segunda mitad del siglo XIX.

La Comisión, apoyándose en el valor simbólico del monumento, inicia una campaña no para restaurar, sino para conservar los restos del Palacio Real. No cabe ninguna duda de que además de lo que significaba para Navarra, la belleza de las ruinas también cautivó a los miembros de la Comisión.

3. La labor de la Comisión de Monumentos ha sido estudiada por E. QUINTANILLA, *La Comisión de Monumentos Históricas y Artísticas de Navarra*, Pamplona, 1995, p. 160-172.

El fin es la conservación de los monumentos, y para lograrlo mira como un medio eficazísimo el darles un destino que haga que estén atendidos o cuidados cual corresponde y cual lo es siempre un edificio que está en uso y no abandonado

La noticia más antigua del interés de la Comisión de Monumentos de Navarra por el palacio de Olite queda recogida en el acta de 9 de agosto de 1869 donde se manifiesta que *sería verdaderamente doloroso que se derrumbaran por completo tan venerables ruinas sin que se conserve un recuerdo de aquel precioso monumento*. Ese mismo día se acordó que don Juan Iturralde y Suit, Secretario de la Comisión, fuera a reconocerlo.⁴ De esta forma comienza la lucha para la defensa *de tan venerable Alcázar*.

Un año más tarde, Iturralde presentó a la Comisión los resultados de la investigación que se le había encomendado.⁵ Se trataba de una memoria acompañada de trece láminas⁶ y a la vista de la calidad del trabajo la Comisión acordó publicarlo.⁷

Se había dado el primer paso. Se habían estudiado los restos y la Comisión tenía un documento para presentar ante cualquier instancia.

Parece ser que en esas mismas fechas el Ayuntamiento de Olite estaba realizando gestiones ante el Ministerio de Hacienda para que se le cedieran los restos del arruinado Palacio Real *con el objeto de construir algunas casas*.⁸ Ante esta nueva amenaza, la Comisión se dirige a la Academia de San Fernando para que reclame al Estado *tan notable monumento* y lo ponga bajo su custodia.

Pese a la opinión de la Comisión, la Academia no consideró rechazable ni inconveniente la posibilidad de construir en los restos del palacio.⁹ Frente a la irritación de la Comisión, la Academia justifica su postura. El fin que se persigue, en este caso y en otros que le son análogos, es *la conservación de los monumentos, y para lograrlo mira como un medio eficazísimo el darles un destino que haga que estén atendidos o cuidados cual corresponde y cual lo es siempre un*

4. AIPV. Acta CMN de 9 de septiembre de 1869.

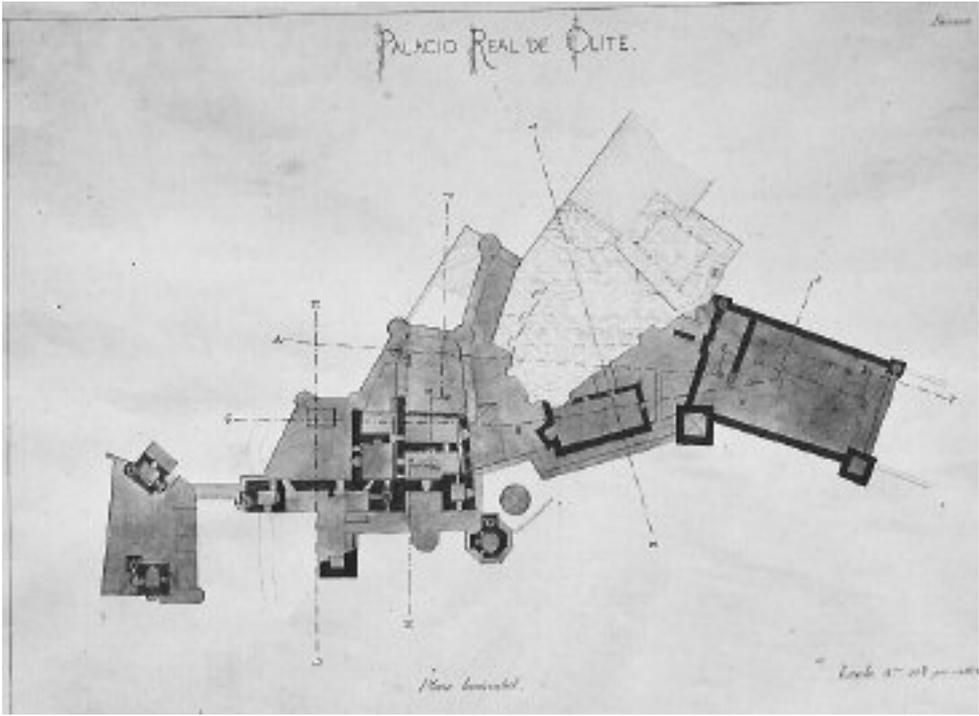
5. AIPV. Acta CMN de 2 de julio de 1870.

6. Las láminas incluían tres hojas de plantas y secciones del monumento dibujadas por el arquitecto Aniceto Lagarde. Las otras diez láminas y la memoria eran obra de Iturralde y Suit.

7. Para recompensar la colaboración de Lagarde, la Comisión lo propuso como académico correspondiente de la Academia de San Fernando.

8. AIPV. Acta CMN de 19 de enero de 1871. La intención del Ayuntamiento era construir la nueva Casa Consistorial y las escuelas de la villa, en los restos del Palacio

9. AIPV. Acta CMN de 25 de junio de 1872.



Planta del Palacio de Olite dibujada por el arquitecto Aniceto Lagarde, en 1869, para la memoria de Iturralde y Suit.

edificio que está en uso y no abandonado. Y en cuanto a los temores de que los vecinos de Olite destruyeran aquellos gloriosos restos, la Academia consideraba que una vez que los restos se declarasen Monumento Nacional y fueran puestos bajo la custodia de la Comisión, su prestigio y autoridad, bastarían para evitar que se destruyese o desfigurase el edificio. La Comisión, sin embargo, no las tenía todas consigo, pues consideraba que si se accedía a las pretensiones de los de Olite, se comprometía seriamente la conservación de los restos monumentales, y se reservó el derecho de oponerse al proyecto.

En 1888 la Comisión se enteró de que se estaba vendiendo piedra procedente de los restos del Palacio¹⁰ hecho que se volverá a repetir en 1890 y con el que surge un nuevo problema: la propiedad de los restos. Todos los esfuerzos para defender los restos pasan por la adquisición del inmueble.

10. AIPV. Acta CMN de 16 de mayo de 1888.

Para evitar hechos como este, la Comisión propone a la Diputación Foral que adquiriera los restos monumentales¹¹ *para conservarlos, y cuando sus perentorias necesidades se lo permitan, restaurarlos, para, de esta forma, salvarlas de la destrucción que las amenaza.*¹²

Desconocemos la razón por la que pasan casi cuatro años antes de que la Comisión retome la propuesta hecha a la Diputación en 1890. Hay que suponer que en ese lapso de tiempo los restos monumentales no corrieron especial peligro, o no estuvieron seriamente amenazados. Cuando algún peligro amenaza a las ruinas, la Comisión se apresta a defenderlas. En esta ocasión parece que la causa que motiva la reacción, es la venta de la piedra del monumento por los propios poseedores del Palacio.¹³ La Comisión acude de nuevo a la Diputación para que compre el edificio *y lo conserve cuidadosamente en su actual estado, ya que sería sumamente costoso restaurarlo.* Para agilizar la operación encomendada a la Diputación, la Comisión decide hablar con el Marqués del Amparo *con el objeto de que fije el precio de las ruinas del palacio de Olite, de las que parece poseedor.*¹⁴

La publicación en la prensa local de la noticia de una inminente demolición parcial del castillo¹⁵ hace que, tras un lapso de siete años, en 1902, la Comisión retome el expediente de Olite.

Todas las instituciones involucradas en la defensa de los restos están convencidas de que la declaración del castillo como Monumento Nacional es el primer paso que se debe dar para garantizar la conservación de las ruinas.¹⁶

Por fin, en 1914, la Diputación Foral de Navarra se hace con la propiedad del Castillo de Olite.¹⁷ A partir de ese momento la Diputación puede intervenir en los restos con

11. AIPV. Acta CMN de 25 de noviembre de 1890.

12. AIPV. Acta CMN de 25 de noviembre de 1890.

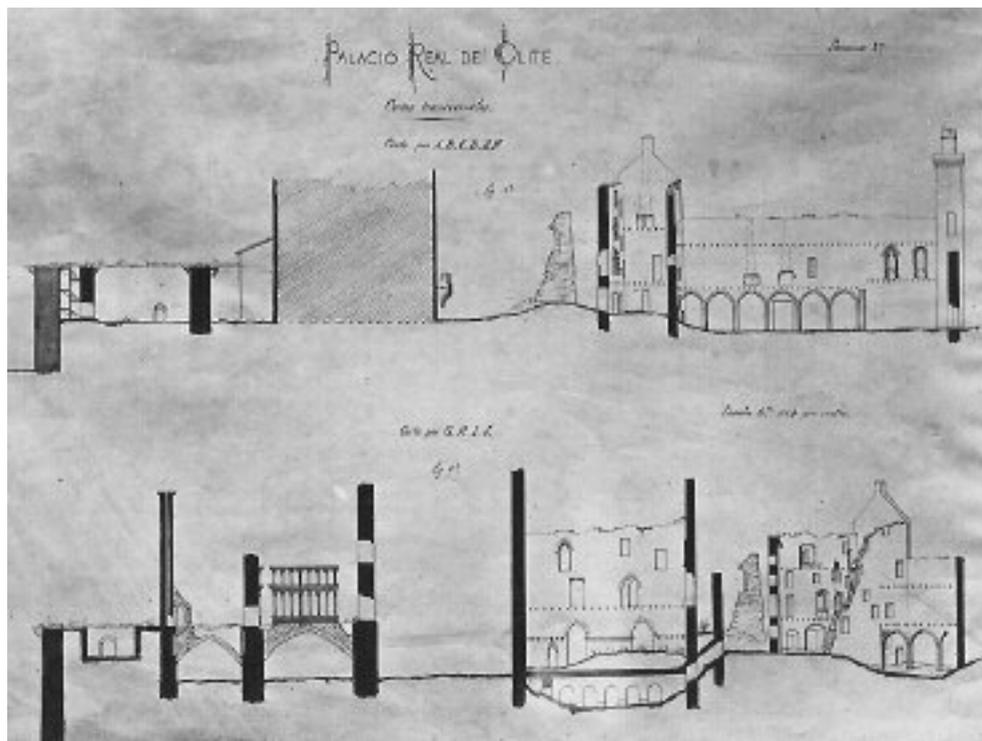
13. AIPV: Acta CMN de 28 de noviembre de 1894.

14. AIPV: Acta CMN de 1 de diciembre de 1894.

15. AIPV: Acta CMN de 30 de mayo de 1902.

16. AIPV: Acta CMN de 5 de junio de 1902. En esta sesión, Ansoleaga expuso a los miembros de la Comisión la larga historia de las gestiones realizadas, desde 1871, para tratar de conservar las ruinas del Palacio Real y de las dificultades con que se habían encontrado por ser de propiedad particular.

17. AIPV. Escritura de Venta de la finca urbana denominada Castillo de Olite, de 26 de junio de 1914.



Secciones dibujadas por el arquitecto Aniceto Lagarde, en 1869, para la memoria de Iturralde y Suit.

entera libertad. Tanto es así, que pocos días antes de que se firmase la escritura de compraventa, se sacó a concurso la obra de reparación de un torreón del Palacio Real.¹⁸

El 16 de mayo de 1919, el Arquitecto Provincial, Manuel Ruiz de la Torre, que por su cargo era vocal de la Comisión de Monumentos, visita Olite para hacer un reconocimiento minucioso del Castillo Palacio Real. Como consecuencia de esta visita redacta un informe en el que manifiesta que el estado de los restos es prácticamente el mismo que cuando se compraron, esto es, *en estado de ruina, que sin ser inminente, la acción del tiempo, a la larga, habrá de producirla*. Para evitarla propone a la Diputación establecer un plan de etapas, de manera *que se consigne una cantidad fija anual*

18. AIPV. Castillo de Olite. Carpeta 10. *Expediente de contratación*. Desconocemos de que obra se trata. Sabemos que se adjudicó a Ulpiano Ayesa y que el arquitecto provincial, Manuel Ruiz de la Torre redactó el pliego de condiciones.

*para invertirla en las mejoras de más perentoria necesidad. De momento, como primera medida, redacta un presupuesto con el que trata tan solo de remediar los mayores males y evitar las deficiencias que tiene para poder ser visitado por el turismo con alguna seguridad.*¹⁹

EL CONCURSO DE PROYECTOS

El 4 de julio de 1922 la Diputación Foral de Navarra acordó que la Comisión de Monumentos de Navarra informase sobre *la conveniencia de abrir concurso entre arquitectos (para la redacción) de un proyecto general de conservación y restauración del Palacio de los Reyes de Navarra en Olite, haciendo esta posible y escalonada en pequeños presupuestos, de manera que algún día pudiera habilitarse todo o alguna parte del Palacio...para edificio civil.*²⁰

Un año más tarde, la Diputación acordó convocar un concurso entre arquitectos españoles y extranjeros para la confección de un proyecto completo de restauración, que sirviera de base a los trabajos de conservación y restauración que en lo sucesivo fueran a realizarse, consignando al efecto un premio de 20.000 pesetas y fijando un año de plazo para la presentación de los trabajos.²¹

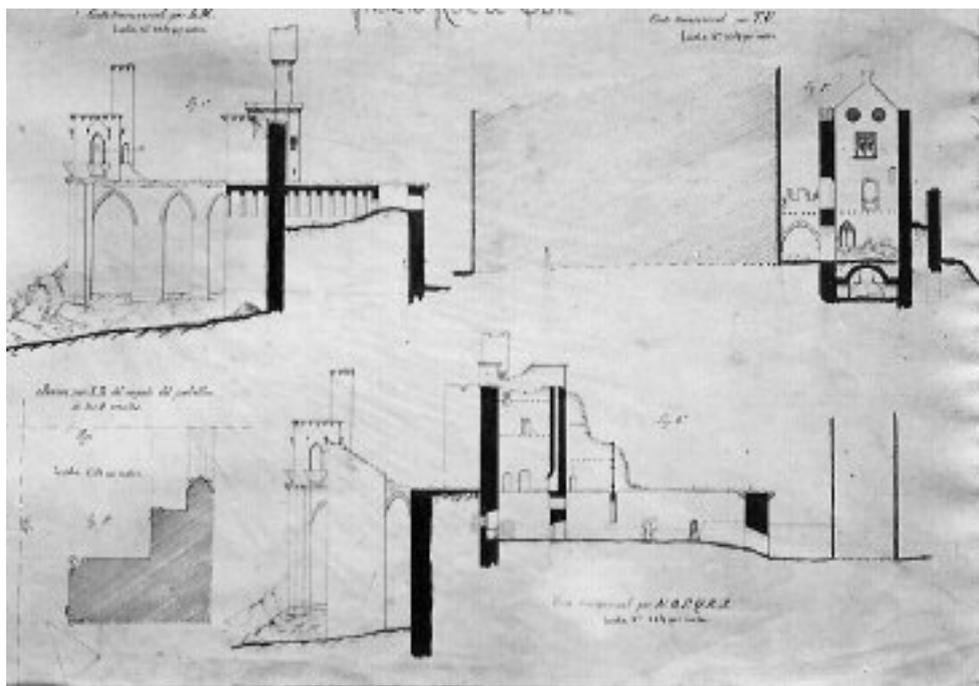
La Diputación encomendó a la Comisión la redacción de las bases del concurso que se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Navarra, de 10 de agosto de 1923. El plazo de presentación de los trabajos terminaría el 31 de julio de 1924. Entre los condicionantes propuestos por la Comisión hay que destacar el realismo del planteamiento de la restauración anualidades o ejercicios económicos, y sobre todo la propuesta de que el autor del proyecto ganador quedará encargado, durante los años que desempeñe la dirección de las obras del Palacio, de la conservación de los monumentos que le confíe la Diputación a propuesta de la Comisión de Monumentos.²²

19. AIPV. Castillo de Olite. Carpeta 16. *Nota de gastos, presupuesto e informe, de 21 de mayo de 1919.*

20. Traslado del Acuerdo de la DF, de 4 de julio de 1922. Carpeta (21).

21. Traslado del Acuerdo de la DF, de 5 de julio de 1923. Carpetas (21) y (24)

22. Boletín Oficial de la Provincia de Navarra, número 96, de 10 de agosto de 1923.



Secciones dibujadas por el arquitecto Aniceto Lagarde para la memoria de Iturralde y Suit.

Al concurso sólo se presentaron tres propuestas; la de los hermanos Yárnoz Larrosa, Javier y José, con el lema “Lome de Tornay”, que fue la ganadora; la de Regino Borobio Ojeda y Leopoldo Carrera Díez, premiada en la exposición de Bellas Artes de 1927, que tenía como lema “Castrum forte-Regumque domus”; y la de José Alzugaray Jácome, presentada con el lema “Bonne Foy”.²³ Con objeto de proceder con el mayor acierto en la adjudicación del premio la Diputación decidió remitir los trabajos presentados a la Academia de San Fernando, a fin de que dicha entidad emitiera su autorizado informe, señalando cual de ellos es el que merece el premio establecido.

La Academia comunica el fallo a la Diputación (48) que, en Sesión de 7 de abril de 1925, visto el informe de la Academia, lo asume en su integridad (el fallo de la Academia) y manifiesta que vería con agrado que el cargo de Arquitecto Conservador o Restaurador del Palacio Real

23. Carpetas (21) (24) y (25).

de Olite recayera en la persona de José Yáñez Larrosa, autor del proyecto premiado.

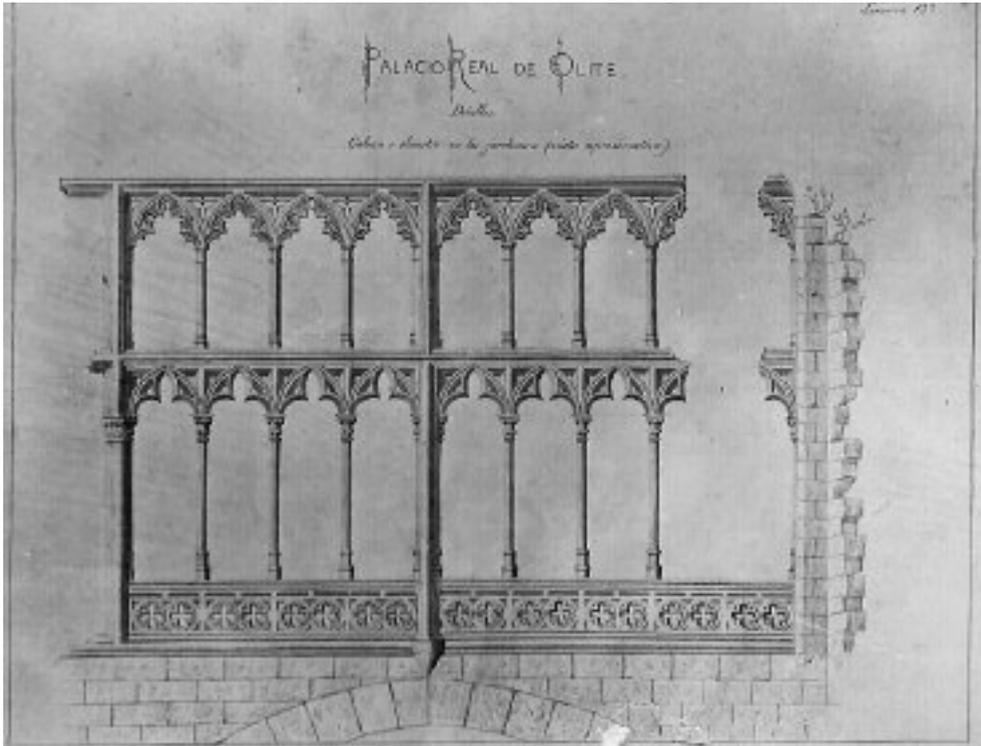
La Academia, en comunicado de 5 de abril de 1925, se congratula de que la Diputación haya aceptado su fallo y todas sus recomendaciones y señala que considera justo y conveniente el nombramiento de Yáñez como Arquitecto Conservador o Restaurador del Palacio Real de Olite, pero que esta designación le corresponde hacerla al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Aunque todavía no ha sido nombrado arquitecto encargado de los trabajos que se lleven a cabo en el Palacio de Olite, Yáñez remite a la Diputación un informe en el que da cuenta de lo que ha observado en una reciente visita al monumento y manifiesta que hay que adecentar las ruinas retirando los escombros, malezas, piedras, etc, que dificultan el paso y *producen la penosa impresión de un abandono deplorable*. y que hay que reponer las barandillas y quitamiedos desaparecidos para evitar las caídas de los visitantes. En el mismo escrito informa sobre el estado en que se encuentra la torre de los Cuatro Vientos. Su acentuado desplome hace temer su derrumbamiento, con el peligro de que, en su caída arrastre a la otra mitad de la torre que todavía conserva su verticalidad. Como no es posible contener su ruina, propone desmontar la fábrica desplomada que amenaza con derrumbarse, numerar las piedras de la parte alta y reconstruir la torre aprovechando los mismos materiales. Consciente de la envergadura de la obra, Yáñez propone que se lleve a cabo en el ejercicio siguiente.

Mientras tanto el arquitecto provincial se ocupa del monumento. En un informe de 14 de octubre de 1926, comunica a la Diputación que los aledaños del Palacio se han convertido en escombrera pública a pesar de que se habían colocado rótulos en las murallas que amenazaban con sanciones, y propone el cercado del entorno del Castillo con alambre de espino. En esta fecha, la Dirección de Obras Provinciales es la conservadora de los monumentos de Navarra.

La Diputación, en sesión de 11 de noviembre de 1926, nombró al arquitecto José Yáñez Larrosa encargado de todos los trabajos que en lo sucesivo se realicen en el Palacio Real de Olite.

La Academia expuso los proyectos en Madrid.



Galería del Rey en 1869-1870, según Iturralde y Suit.

EL PROYECTO DE LOS HERMANOS YÁRNOZ LARROSA

Desde los primeros párrafos de la memoria del proyecto se manifiesta la actitud de los hermanos Yárnoz ante el monumento. Para ellos, conservar las ruinas no es suficiente. No bastaría con *impedir que el monumento se derrumbara, porque ello equivaldría a borrar tácitamente muchos capítulos de nuestro pasado*. Y continúan, *Navarra está obligada, por imperativo patriótico, a reconstituirlas con cuidadoso esmero. Conservar lo que del Palacio Real de Olite subsiste en la actualidad, sería muy poco; tanto como poseer desordenada e incompleta la ya escasa documentación de un archivo. La restauración supone, en cambio, resucitar lo pretérito, reconstruir la historia para admiración de extraños y estímulo de propios.*²⁴

La restauración supone, en cambio, resucitar lo pretérito, reconstruir la historia para admiración de extraños y estímulo de propios

24. Extraído de la memoria del proyecto de José y Javier Yárnoz Larrosa, publicada en el “Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra”, en 1926.



Memoria del estudio histórico-artístico realizado por Iturralde y Suit en 1870 y publicado en 1922.

CRITERIOS PARA LA RESTAURACIÓN

Por su calidad, parece oportuno transcribir el capítulo de la memoria del proyecto que los autores dedican a la exposición de sus criterios. Dice así:

Reseñado someramente el estado actual del palacio de Olite, cúmplenos exponer nuestro criterio respecto a la restauración del mismo. Los antecedentes que hemos recopilado –aun a trueque de que su lectura resulte fatigosa– revelan, de modo evidente, la importancia histórica y arquitectónica del castillo. Pese a las lagunas informativas y a las trasposiciones cronológicas en que los investigadores pudieran haber incurrido, elementos hay, según nuestro leal entender, para intentar una reconstrucción, si no absolutamente fidedigna, sí lo bastante acertada para que ni aun los más intransigentes la recusen.

Las restauraciones sólo son admisibles con el concepto moderno que ahora predomina. Restaurar, no es solamente conservar lo existente, sino reproducir para su perpetuación lo que antes hubo merecedor de perdurabilidad.

Hasta mediados del siglo pasado ningún pueblo se preocupó de tales deberes. En los anteriores, lo que se hacía era transformarlos con arreglo a los gustos de la época, como se hizo con muchos de los construidos en los siglos XIV y XV. Las comodidades y refinamientos surgidos a medida que las costumbres evolucionaban, obligaban a adaptar los edificios de la Edad Media, construidos con miras esencialmente defensivas, en residencias confortables. El sentido de la utilidad era entonces más fuerte que el respecto a la homogeneidad artística. Los grandes señores aprovechaban sus castillos para convertirlos en fincas de recreo, sin cuidarse mucho de conservar su estructura primitiva.

Aún hoy, en que la idea de la restauración está bien arraigada, su concepto varía extraordinariamente entre los teóricos y los empíricos. Hay quien sostiene que restaurar un edificio es volverlo a su primitivo estado, con toda su pureza de estilo, aunque para ello haya que emplear sistemas de construcción a todas luces defectuosos y deshacer obras ejecutadas en épocas posteriores, a pesar de que por su arte sean dignas de admiración, o merezcan ser conservadas porque revelen un sistema constructivo de positiva valía. Hay, por el contrario, quienes sostienen —y por fortuna son los más— que la restauración no está reñida con la conservación de esos cuerpos de edificios o elementos interesantes, en cuyo caso la obra del restaurador debe adaptarse a cada uno de ellos, empleando el estilo propio de las diversas épocas en que los trabajos fueron ejecutados.

Este es, a nuestro juicio, el criterio prudente, ya que los principios absolutos en esta materia pueden conducir en muchas ocasiones al error o la arbitrariedad. La tendencia que nosotros sustentamos es la generalmente seguida en España, Francia, Alemania, Inglaterra e Italia. Viollet-le-Duc, el gran restaurador francés del pasado siglo, a quien se deben interesantísimos estudios y obras tan importantes como la del castillo de Pierrefonds y la Cité Carcassonne, expone sutilmente su teoría de que restaurar un edificio es restablecerlo en un estado completo, que pudo, sin embargo, no ser el mismo en un momento dado.

La labor principal del arquitecto encargado de una restauración es, sin duda, la previa investigación de antecedentes, el estudio detenido del estilo, la sucesión cronológica de las refor-

Restaurar, no es solamente conservar lo existente, sino reproducir para su perpetuación lo que antes hubo merecedor de perdurabilidad

La labor principal del arquitecto encargado de una restauración es, sin duda, la previa investigación de antecedentes, el estudio detenido del estilo

mas efectuadas, los sistemas de construcción, hasta poder llegar a las máximas concreciones de detalles y datos. Después de esta tarea concienzuda ha de hacer la disección minuciosa de las ruinas, con igual serenidad que el médico hace la autopsia, que, al fin, estos castillos y palacios sin vida no son sino cadáveres, cuyos secretos fisiológicos sólo puede descubrir la experta mano del facultativo.

A la hora de plantear la intervención, consideran que *no es desacertado el criterio de realizar la restauración por consignaciones anuales*, tal y como se planteaba en las bases del concurso. En lo que se refiere al plan de actuación proponen, en primer lugar, la consolidación de aquello que esté en inminente peligro de desaparecer, como la Galería del Rey. En segundo lugar, desmontar aquello que por su avanzado estado de ruina supone un peligro y no se puede consolidar. Así ocurre con la torre de los Cuatro Vientos cuyo desplome supone un riesgo constante para quien por allí transite. Por último, la limpieza y desescombros de las ruinas para investigar mas a fondo el monumento *a favor de la más fiel reconstrucción*. Una vez atendidas las urgencias y la investigación del monumento, se podría organizar la intervención por sectores o zonas.

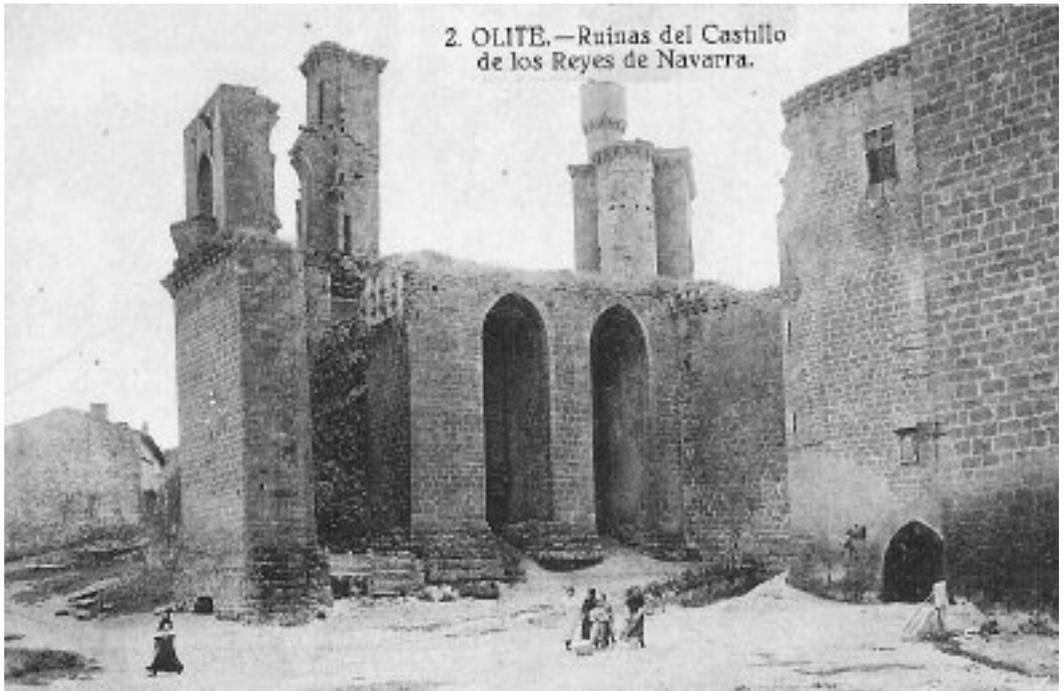
Conscientes de que un edificio sin uso es, a la larga, un edificio en peligro, proponen dar un destino al monumento restaurado. Plantean que el Palacio aloje un Museo de Arte Antiguo de Navarra, en el que se dedique una parte a la historia del propio castillo y el resto a otros monumentos de Navarra.

LA INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

En 1940, la Diputación Foral de Navarra creó, como Consejo de Cultura de Navarra, la Institución Príncipe de Viana, para que se ocupara *con especial atención, de aquellas actividades que tienen por objeto la conservación del patrimonio artístico e histórico que nos legaron las anteriores generaciones y que forman la parte más noble de los pueblos*.²⁵

La Institución, para cumplir estos objetivos, se organizó en secciones. La Sección de Patrimonio Artístico se consti-

25. AIPV. Memoria IPV 1940.



La torre de los Cuatro Vientos totalmente arruinada, la torre de la atalaya y la del portal.

tuyó desde los inicios como la más importante de la Institución. En efecto, la conservación y restauración del patrimonio artístico después de tanto años de abandono, en estado de grave peligro de destrucción en muchos casos, constituyó la labor más urgente y de mayor empeño, así como también aquella que exige mayor esfuerzo y más grandes dispendios.

Se organizó una Oficina Técnica para la redacción de proyectos de restauración de monumentos, que estableció su sede en el edificio de la Cámara de Comptos de Navarra. Al frente de esta Oficina estuvo desde su creación el arquitecto don José Yárnoz Larrosa, ganador del concurso de 1923.

Los almacenes y talleres de obras se centralizaron en el Palacio Real de Olite, donde la Institución tiene un taller de cantería con un plantel de canteros especializados en trabajos artísticos, como lo requieren la delicadeza de las labores que tienen que ejecutar. En el Castillo Viejo están los talleres de cantería donde se labran las piedras necesarias para la reconstrucción de los monumentos de Navarra y desde él se reexpiden a las obras en restauración.

En el Castillo Viejo están los talleres de cantería donde se labran las piedras necesarias para la reconstrucción de los monumentos de Navarra

Cuenta el redactor de la memoria que *en la actualidad se está montando un taller de carpintería y se va a proceder a constituir otro de trabajos en hierro, para tener personal especializado y acostumbrado a resolver los difíciles problemas que implica toda restauración de antiguos edificios.*²⁶

En aquellos momentos la Institución, contaba con personal especializado y con el material necesario para llevar a cabo por sus propios medios toda clase de trabajos relacionados con sus obras de restauración.

Por Orden de 11 de noviembre de 1940, publicada en el Boletín Oficial de 1 de diciembre del mismo año, se facultó a la Diputación Foral de Navarra para atender directamente a *la custodia, conservación y restauración de los Monumentos Histórico-Artísticos de la Provincia*. La Diputación delegó esta facultad en la recién fundada Institución Príncipe de Viana, y la Sección de Patrimonio Artístico, con Yárnoz Larrosa como Arquitecto Conservador al frente, emprendió las obras de restauración que consideró más urgentes.²⁷

Las obras que llevó a cabo la Institución, en sus primeros cuatro años de labor, en el Palacio Real de Olite se centraron en la Torre de los Cuatro Vientos donde ya se venían realizando obras de restauración por cuenta de la Diputación y bajo la dirección del arquitecto José Yárnoz Larrosa. Hubo que desmontar la fábrica de la torre hasta sus cimientos, numerar los sillares y colocarlos de nuevo.

Después de rearmar la fábrica de la torre, sirviéndose del único trozo de elemento antiguo que quedaba, se reconstruyó, *con absoluta fidelidad*, el bellissimo mirador gótico de la torre, para lo cual se basaron también en antiguos dibujos y fotografías donde podía todavía verse cómo fue en la época de su máximo esplendor.²⁸

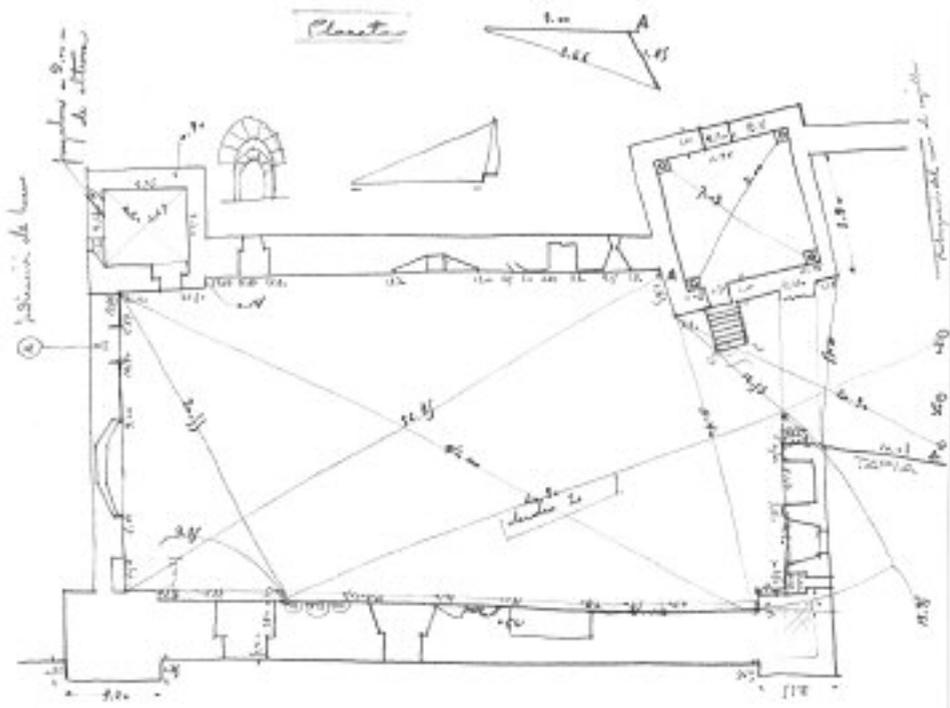
Al tiempo que se intervenía en la torre de los Cuatro Vientos hubo que desmontar la arquería gótica de la llamada Galería del Rey, para labrar y reponer las piezas que se habían perdido, sustituir aquellas que por su estado de deterioro no era posible mantener, tallar los capiteles destruidos y volver a montar la arquería en su lugar.²⁹

26. AIPV. Memoria IPV 1940.

27. AIPV. Memoria IPV 1940.

28. AIPV. Memoria IPV 1940.

29. AIPV. Memoria IPV 1940.



Planta del palacio viejo, croquis de Regino Borobio (1923).

Para llevar a cabo estas restauraciones se instaló en el mismo Palacio un taller de cantería modelo que atendía a la vez los encargos que se le hacían para otros monumentos navarros en restauración.³⁰

A estas dos intervenciones les siguió la restauración de la torre que se encuentra sobre el Portal del Río. Cuando se redacta la Memoria ya había concluido la reconstrucción de la escalera helicoidal. Parece ser que en esas mismas fechas se había estado trabajando en los aposentos del Rey y de la Reina, dejando acabadas puertas, ventanas y frentes de chimeneas en piedra.³¹

Tras completar la reconstrucción de la Torre de los Cuatro Vientos, concluye la restauración de la arquería gótica de la Galería del Rey, quedando a falta de la cubierta y pavimento. Se inicia la restauración de las ventanas y frentes de chimenea de las Cámaras del Rey y de la Reina, y

30. AIPV. Memoria IPV 1940 bis.

31. AIPV. Memoria IPV 1940 bis.

prosigue la intervención en la torre sobre el Portal del Río cuya escalera helicoidal se encuentra casi terminada.³²

En 1944, siguiendo el plan de obras establecido, continúan los trabajos de restauración de las torres. En la de la Atalaya, llamada también del Vigía, se remata la escalera circular con un antepecho de sillería, y se reconstruye el almenado del cuerpo cuadrangular.³³

En la torre sobre el Portal del Río, se restaura la parte alta; se completa la escalera de caracol, se reconstruye el almenado y se coloca el remate de la chimenea. Se dejaba para más adelante la ejecución de la cubierta definitiva de la torre que debería ser *de cinc y pizarra, característica de este tipo de construcciones francesas medievales*. Este tejado nunca se construyó.³⁴

Dan comienzo los trabajos en la torre de las Tres Coronas que se prevé que continúen en años sucesivos, como así fue. En esta primera fase se inició la ejecución del doble almenado que remata la torre, imposta de coronación, y la construcción de los forjados de los dos aposentos existentes en esta torre. Se hará una sencilla cubierta provisional para protegerla de las lluvias; pues tenemos el propósito de no acometer por ahora la ejecución de las cubiertas definitivas, de mayor coste, hasta que la restauración de las fábricas exteriores, se encuentre más adelantada.³⁵

*En los aposentos o Cámaras del Rey y de la Reina, se han reconstruido dos espléndidas chimeneas de piedra, y tres ventanas ajimezadas de finísima traza que decoran estas estancias. Las reconstrucciones se han llevado a cabo con el mayor respeto a lo existente, conservando en lo posible, todas aquellas piedras que por tener molduras y restos ornamentales, eran elementos interesantísimos para acometer y justificar la reconstrucción, hecha de una manera fiel y ajustada a su traza primitiva.*³⁶

En 1945 se completa el doble almenado de la torre de las Tres Coronas y se ejecuta el enlosado del paso entre las almenas y los muros de la torre. En el taller de cantería se preparan los dos remates de las chimeneas.³⁷

32. AIPV. Memoria IPV 1942.

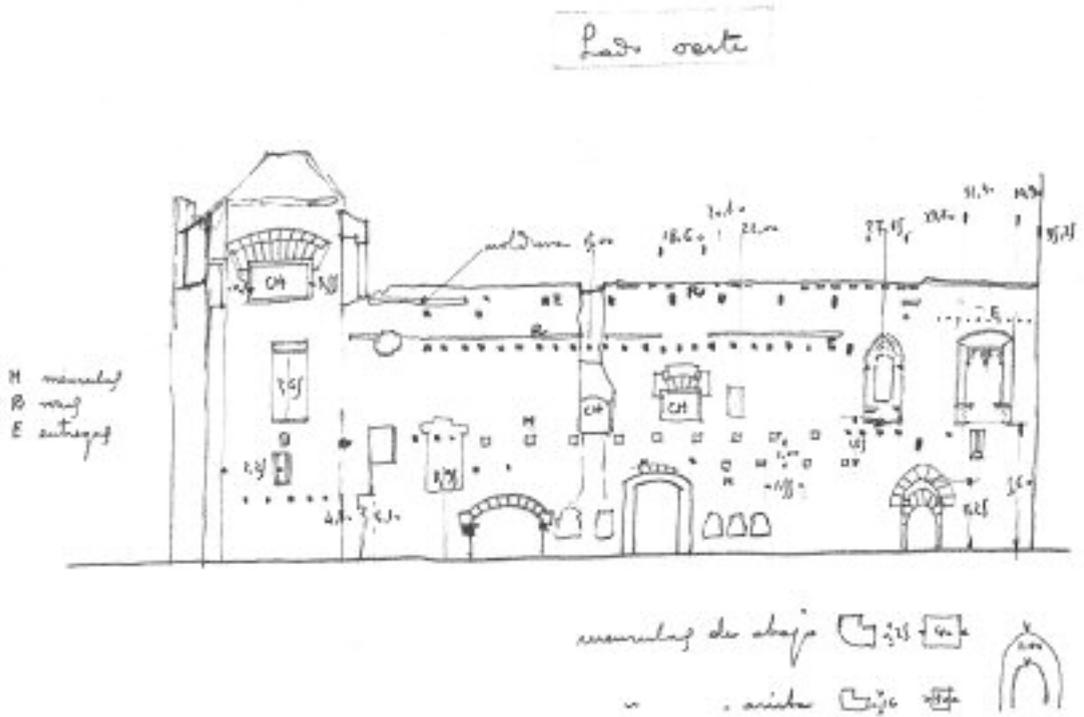
33. AIPV. Memoria IPV 1944.

34. AIPV. Memoria IPV 1944.

35. AIPV. Memoria IPV 1944.

36. AIPV. Memoria IPV 1944.

37. AIPV. Memoria IPV 1945.



Alzado interior del muro S-O del palacio viejo, croquis de Regino Borobio (1923).

En todas las memorias se hace hincapié en la fidelidad de la restauración. Al comentar la restauración de las jambas exteriores de las ventanas del Palacio Viejo que dan a la Placeta se recuerda que se han sustituido las piedras molduradas, *completamente descompuestas, por otras nuevas ejecutadas escrupulosamente tomando como modelo las antiguas*.³⁸

De esta misma campaña es el arco y muro de cierre de la gran nave sobre la que estuvo suspendido el Jardín de los Naranjos. También se colocan las almenas que rematan el lienzo de la muralla que discurre entre la torre de la Tres Coronas y la del Aljibe.³⁹

Se ha desmontado la parte ruïnosa del muro que formó parte de la capilla privada de San Jorge, muro que producía verdadera alarma por su pronunciado desplome, pero que

38. AIPV. Memoria IPV 1945.

39. AIPV. Memoria IPV 1945.

Con esta restauración ha ganado considerablemente la silueta exterior del Castillo y se ha conseguido una bellísima atalaya que da un nuevo y espléndido punto de vista al Palacio

después se ha visto al desmontarlo, que no era tan inminente su ruina, por la excelente calidad y fraguado del hormigón de cal, cascote y arena con que estaba construido. Sin embargo era precisa su demolición, por no haber otro medio de corregir el acentuado desplome producido en dicho muro por la acción del tiempo. Se volverá a reconstruir aprovechando la misma piedra de las ventanas y huecos, situando estos en la misma disposición que tenían.⁴⁰

Año tras año las obras prosiguen según el plan trazado, aunque se da preferencia a los trabajos de sillería; tanto por disponer de un magnífico taller de cantería como por *carecer de hierro, cemento y madera abundantes, materiales de alto precio y de difícil adquisición.*⁴¹

La torre de las Tres Coronas, se ha terminado hasta el enrase de la cubierta con sus vuelos y almenados; y ya se tienen preparadas las piedras de los dos remates de chimenea, *adaptación de las bellísimas chimeneas góticas de Arazuri.*⁴² Sin embargo estos remates no se pueden colocar, porque están sin construir los dos forjados que corresponden a los dos pisos que tenía la torre.⁴³

Se prosigue con la colocación de las almenas que rematan los muros de la plataforma sobre la que se alzan la torre de los Cuatro Vientos y la de la Atalaya. Se ha dado principio a la construcción de las torrecillas de ángulo y almenas del recinto amurallado interior de la ciudad.⁴⁴

En lo que fue antigua Capilla de San Jorge, de la que queda un solo muro, se han reconstruido las tracerías de los dos ventanales góticos aún existentes.⁴⁵

Y en el Huerto de los Baños, la Pajarera, se inició la reconstrucción del arco apuntado que sostiene el piso y muro de cierre del Tocador de la Reina. El arco acabará de aparejarse en 1949 y el suelo del Tocador, que da la Cámara de la Reina, y los muros de cierre, hasta la altura del alero, con sus correspondientes ventanas, en 1950.⁴⁶

40. AIPV. Memoria IPV 1945.

41. AIPV. Memoria IPV 1946.

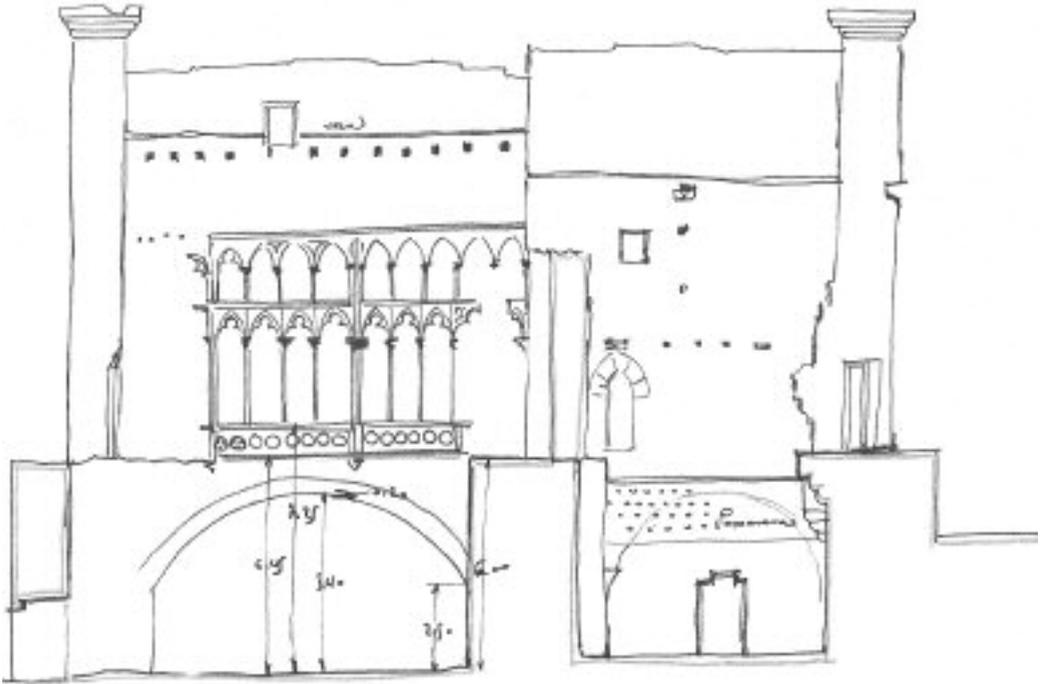
42. AIPV. Memoria IPV 1946.

43. AIPV. Memoria IPV 1946.

44. AIPV. Memoria IPV 1946.

45. AIPV. Memoria IPV 1946.

46. AIPV. Memoria IPV 1946, 1949 y 1950.



Alzado de los restos de la galería del Rey y de la pajarera, croquis de Regino Borobio (1923).

En los talleres de la Institución instalados en el Palacio de Olite se llevan a cabo trabajos de cantería para todos los monumentos de Navarra que se encuentran en curso de restauración. Aun así, se ha podido labrar la piedra necesaria para completar los torreones circulares dispuestos en los ángulos del recinto amurallado exterior, quedando estos a falta de sus cubiertas de plomo o pizarra.⁴⁷

Al dar por finalizada la restauración de la torre de las Tres Coronas, con sus pisos intermedios, almenado y remate de chimeneas, a falta únicamente de la cubierta, se inician las obras de restauración de la torre del Aljibe.⁴⁸

En esas fechas se montaba la nueva arquería del Jardín

47. AIPV. Memoria IPV 1949.

48. AIPV. Memoria IPV 1949.

de la Reina *cuya tracería está toda hecha*. Para el redactor de la Memoria *este jardín constituye uno de los rincones más encantadores y deliciosos de todo el Castillo* y la reconstruida cámara baja del Jardín de los Naranjos, *una de las habitaciones más bellas del Palacio*.⁴⁹

En 1950, tras diez años de obras, la restauración del Palacio Real de Olite *se encuentra sumamente adelantada*. El hecho de que el taller de cantería se dedicase casi exclusivamente a trabajar para Ujué, no impidió que la restauración de Olite siguiera con el ritmo de otros años.⁵⁰

Parece ser que ese año concluyó la construcción de la arquería de la Galería de la Reina. La arquería se labró tomando como modelo *el único elemento que aún existía, ¡un resto de ménsula empotrado en la pared!, quedando cerrado el que un día fue jardín colgante de Olite, en el que vivían los naranjos que el Rey Noble trajo de Valencia*.⁵¹

Sin embargo en 1951 la prioridad que se había dado a las obras de Ujué y Sangüesa, que absorbieron la parte más importante del presupuesto, ralentizó la obra de Olite. A pesar de esta falta de medios, se restauró una de las magníficas ventanas góticas que dan a la placeta, *delicada obra que ha puesto de relieve la competencia y la maestría de los tallistas de Olite*.⁵² Para “engordar” la Memoria se incluyen la restauración de la Cámara de la Reina, la reconstrucción de la antigua Pajarera *y del magnífico claustro gótico donde se encontraba el jardín de los naranjos*.⁵³

Al igual que el año anterior, en 1952 en los talleres de Olite se trabajaba para todos los monumentos en restauración, pero en especial para Santa María de Ujué y Santa María de Sangüesa. El hecho de ser parroquias, hizo que las necesidades del culto diesen preferencia a estas obras. La sierra de piedra trabajó sin interrupción durante todo el año, preparando losa para estos dos monumentos.⁵⁴

La intervención en la torre del Aljibe durará varios años. Comenzó en 1949 y avanza lentamente. En 1951 la reconstrucción del paso almenado y las dependencias anejas al

49. AIPV. Memoria IPV 1949.

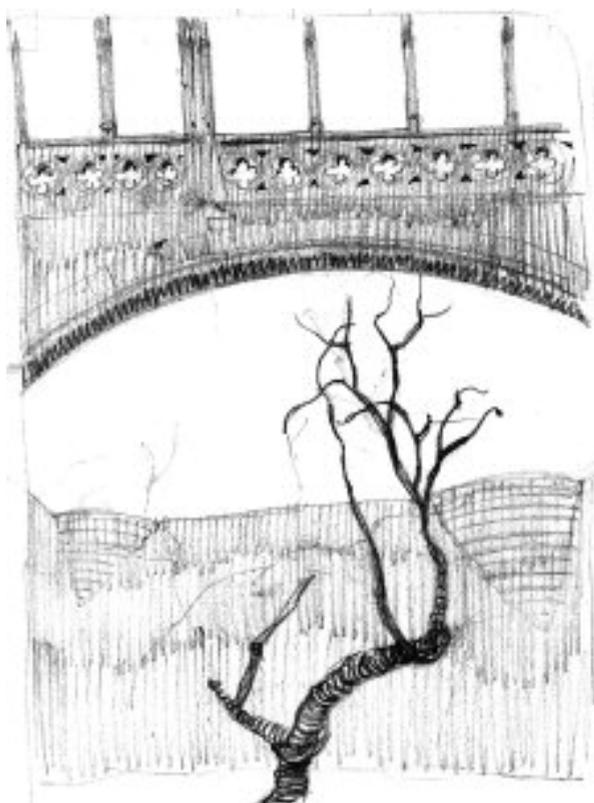
50. AIPV. Memoria IPV 1950.

51. AIPV. Memoria IPV 1950.

52. AIPV. Memoria IPV 1951.

53. AIPV. Memoria IPV 1951.

54. AIPV. Memoria IPV 1952.



El patio de la morera y la galería del Rey,
dibujo de Regino Borobio (1923).

aljibe están adelantadas, con lo que la nueva silueta del castillo se va completando poco a poco.⁵⁵

Se han completado las torrecillas que decoran las murallas que dan a la plaza principal del pueblo y se han colocado las almenas y parapetos de aquellos lienzos.⁵⁶

La conclusión de las obras de Ujué y Sangüesa permitió dedicar más recursos a Olite. Prosiguen los trabajos en la torre del Aljibe, con cuya terminación se completará la silueta exterior del Castillo. Se rehace la torre, dotándola del almenado de rigor, y, según la memoria, se recuperó el Aljibe, *dejándolo en forma que otra vez puede emplearse para su destino, como antiguamente*.⁵⁷ Además, todo el compli-

55. AIPV. Memoria IPV 1949,1950, 1951 y 1952.

56. Se venía trabajando en los torreones desde 1944.

57. AIPV. Memoria IPV 1953.

Se ha conseguido una bellísima atalaya que da un nuevo y espléndido punto de vista al Palacio

cado conjunto de edificaciones y pasos que unían esta torre con el cuerpo principal del Palacio, se han restaurado.⁵⁸

En 1954 se da por finalizada la reconstrucción de la torre del Aljibe y de los cuerpos que la rodean. La obra ha sido importante y de su magnitud dan idea el tamaño de la torre y la cantidad de materiales empleados. *Con esta restauración ha ganado considerablemente la silueta exterior del Castillo*⁵⁹ y se ha conseguido *una bellísima atalaya que da un nuevo y espléndido punto de vista al Palacio*.⁶⁰

La obra del Real Palacio de Olite...prosigue año tras año...y esta labor perseverante ha conseguido cambiar por completo la fisonomía y la silueta del viejo alcázar de nuestros Reyes.⁶¹

Se arregla el paso que comunica la torre del Aljibe con la del Portal y la gran Torre, con la plataforma de las torres de los Cuatro Vientos y de la Atalaya.⁶²

Comienzan las obras para tratar de unir *el cuerpo gótico con la parte más antigua del alcázar*. Para ello se plantea la reconstrucción de las edificaciones que estuvieron adosadas a la Cámara del Rey, y que daban a *la galería de las yeserías mudéjares*.⁶³

En 1956, tras dieciséis años de trabajos sin interrupción, el aspecto del edificio ha cambiado totalmente y muestra una silueta completamente distinta de la de hace unos años. Se ha hecho la cubierta de piedra de la torrecilla que remata la escalera de caracol, que del patio de la Morera da acceso al Mirador del Rey.⁶⁴ Los trabajos en la escalera habían comenzado en 1953.⁶⁵

Se inicia la restauración de la galería de las yeserías mudéjares.⁶⁶ En 1957, con la construcción de los forjados de la Galería de los Yesos, se completa la restauración del cuerpo de unión de las dos partes del Castillo.⁶⁷

Como se puede apreciar, el grueso de la obra se desplaza hacia el Palacio Viejo. En *la parte gótica* sólo se llevan a

58. AIPV. Memoria IPV 1953.

59. AIPV. Memoria IPV 1954.

60. AIPV. Memoria IPV 1955.

61. AIPV. Memoria IPV 1955.

62. AIPV. Memoria IPV 1956.

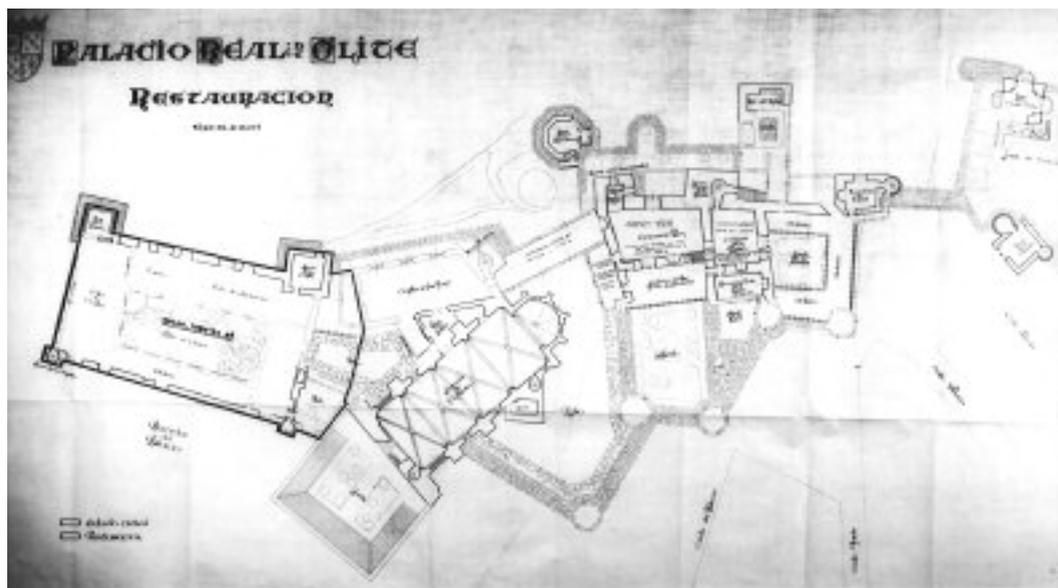
63. AIPV. Memoria IPV 1956.

64. AIPV. Memoria IPV 1956.

65. AIPV. Memoria IPV 1953.

66. AIPV. Memoria IPV 1956.

67. AIPV. Memoria IPV 1957.



Planta restaurada, del proyecto de Yáñez Larrosa (1924).

cabo trabajos de acabado, enlosados y almenas, que apenas necesitan control.

En 1958 continúan los trabajos iniciados el año anterior en las dependencias de las yeserías mudéjares, y los enlosados y “almenados” habituales, en *la parte gótica del Palacio*.⁶⁸ Al mismo tiempo se consolidan los contrafuertes de la iglesia de Santa María y se rehace un contrafuerte destruido.⁶⁹ Estos trabajos en la Galería de los Yesos y en el patio que da al ábside de la iglesia de Santa María continuaran en 1959.⁷⁰

Una tormenta rompe dos ramas de la morera que está en el patio de su nombre. La Dirección de Montes llevó a cabo los trabajos necesarios para salvar el árbol, objetivo que se alcanzó porque hoy todavía podemos disfrutar de este ejemplar *contemporáneo de los Reyes de Navarra*.⁷¹

En 1959 se cubre la Cámara de la Reina con un forjado de hormigón.⁷²

68. AIPV. Memoria IPV 1958.

69. AIPV. Memoria IPV 1958.

70. AIPV. Memoria IPV 1959.

71. AIPV. Memoria IPV 1958.

72. AIPV. Memoria IPV 1959.

En la redacción de las memorias aparece el cansancio, la rutina. Tanto en lo que se escribe como en lo que se describe. Todos los pasos *se dotan de los antepechos y almenas correspondientes*. No se plantea la posibilidad de que el antepecho o la almena puedan tener una forma o un tamaño distinto, por rematar o proteger lugares diferentes. Da la sensación de que después de tantos años de trabajo se ha perdido la ilusión.

Comienza la restauración de la torre del Homenaje. Se reconstruyen en hormigón los forjados desaparecidos de su interior.⁷³ En 1962 se construirán los tejados de la torre del Homenaje, que en su primer piso aloja las Cámaras del Rey y de la Reina.

Por fin se ponen a cubierto las yeserías mudéjares. También se cubre el edificio anejo que cierra el patio.⁷⁴

En la Memoria de 1962 se hace una reflexión de lo acontecido hasta ese año. *La Institución Príncipe de Viana viene desarrollando desde el año 1940 un plan completo de restauración de todos los monumentos declarados de Navarra. El desarrollo de este plan supone una serie de obras continuadas al cabo de los años, con una dotación anual para llevarlas a cabo y un trabajo que no tiene interrupción hasta la total terminación de su restauración. La índole de los Monumentos, su estado de conservación y la envergadura de las obras a realizar hace que los trabajos sigan sin interrupción alguna a finales de cada año. Así, existen obras de restauración que dieron comienzo en el año de 1940 y que siguen en la actualidad, después de veinte años de labor continua y que proseguirán todavía, ya que la amplitud e importancia de las obras, así lo exigen.*⁷⁵

Esta continuidad restauradora ha permitido en todos estos años, un avance grandísimo en la restauración de los Monumentos de Navarra y dado lugar a que Monumentos magníficos por su arte y su historia, convertidos muchos de ellos en un montón de ruinas, como los Monasterios de San Salvador de Leyre, Iranzu y Santo Domingo de Estella, estén hoy, unos, restaurados y otros en vías de restauración, y todos ocupados por comunidades religiosas, que garantizan su custodia y futura conservación.

73. AIPV. Memoria IPV 1960.

74. AIPV. Memoria IPV 1958.

75. AIPV. Memoria IPV 1962.



Obras de restauración de la galería del Rey dirigidas por José Yáñez Larrosa (1942).

En 1963 los trabajos se centraron en la restauración de la torre del Homenaje y de las dependencias que en ella se encuentran, y en dotar de cubierta a la Galería del Rey.⁷⁶

DE PALACIO A PARADOR

En los primeros días de 1963, visitó Navarra el Director General de Fomento del Turismo. En su visita manifestó la posibilidad de construir un Parador Nacional en las ruinas del Palacio. La Diputación recaba la opinión de la Institución, que estudia con mucho interés la propuesta *que puede ser la solución para el destino del Palacio*. El Parador se situaría en la zona del Palacio donde en la actualidad están instalados los talleres de cantería de la propia Institución. Su Secretario General, José Esteban Uranga, informa de que el Parador se

76. AIPV. Memoria IPV 1962.

pretende construir en una zona del Palacio de la que no queda absolutamente nada y que es imposible su restauración, ya que intentarlo sería una restauración caprichosa, lo cual es completamente inaceptable, y sería acreedora de críticas y censuras. Además, continua, la intervención no afectaría para nada al exterior, que una vez restaurado, quedaría como en la actualidad. Podría ser un establecimiento de lujo para el gran turismo extranjero, que desea verse alojado en un viejo castillo español. La parte gótica del Castillo, una vez restaurada, servirá de aliciente, para el turismo extranjero de gran lujo. Y resume la Institución que esta propuesta, conservando la Diputación la propiedad del Castillo, es la única manera de que su restauración sea eficaz, pues el tenerlo sin destino alguno es condenarlo a una nueva destrucción.

Visto el informe favorabilísimo de la Institución Príncipe de Viana, la Diputación Foral, en sesión de 8 de marzo de 1963, acordó expresar al Ministerio de Información y Turismo su conformidad a la posibilidad de construir y explotar un Parador Nacional de Turismo en los restos del Palacio Real de Olite.

Aunque el informe del Secretario General de la Institución, de 22 de abril de 1963, condicionaba la autorización del proyecto a la conservación de la propiedad por parte de la Diputación Foral, el Ministerio, en Oficio del Subsecretario de Turismo, de 22 de abril de 1963, propuso dos posibles formulas para hacer viable la construcción del Parador, y ninguna de ellas contemplaba la posibilidad de que tanto el terreno como las ruinas quedasen en propiedad de la Diputación. El Secretario General de la Institución aceptó una de las dos fórmulas propuestas, la donación gratuita del terreno y de las ruinas, pero hizo constar que, en lo que respecta al aspecto exterior del Palacio, como Monumento Nacional que es, debe quedar sujeto a la inspección y aprobación de los Arquitectos de Monumentos de esta Institución. Y concluía su informe declarando: No debe desaprovecharse esta oportunidad, para dar solución al problema que plantea la utilización del Palacio de Olite, que así se puede resolver de una manera digna que además redunde en beneficio para Navarra. Restaurar el Palacio sin darle destino alguno supone un gasto en parte inútil, pues edificio deshabitado y sin uso es una ruina en un futuro no lejano.

Espoleada por el informe de la Institución, la Diputación, en sesión de de 27 de diciembre de 1963,

acordó la cesión gratuita del terreno. El Ministerio al dar acuse de recibo a la comunicación de la Diputación introduce una nueva condición que afectará de forma decisiva al conjunto monumental. Dice así: Es conveniente que se inste el desalojo del edificio situado en el extremo derecho de la fachada principal de la fortaleza y claustro de la iglesia, que está destinado a vivienda, pues en el proyecto se ha de incluir su demolición, ya que la entrada de servicio hay que acoplarla en dicha zona.

Los edificios en cuestión y el claustro de la iglesia no pertenecen a la Diputación, pertenecen a la parroquia de Santa María. Sin embargo el Secretario de la Institución Príncipe de Viana opina que *las demoliciones de estos edificios no son solo necesarias para las obras del Parador, sino esenciales para dejar en su primitivo estado el claustro gótico y la fachada de la iglesia, maravilla del arte gótico de XIV.*

Con fecha 8 de septiembre de 1964, Yárnoz Larrosa informa del edificio que se pretende ceder al Ministerio donde se hallan instalados los talleres y almacén de materiales. *Parte interesante del Castillo-Palacio por su antigüedad, pero que, por el estado de destrucción en que se encuentra, no admite una fiel restauración.*

La Diputación Foral, por acuerdo de 23 de octubre de 1964, aprueba el proyecto de Parador, redactado por el arquitecto Ignacio Gárate Rojas, presentado por la Dirección General de Turismo, del Ministerio de Información y Turismo. Las obras se adjudicarán en diciembre de 1964.

Antes de que se adjudiquen, los arquitectos Yárnoz Larrosa y Yárnoz Orcoyen manifiestan conjuntamente a la Diputación la necesidad de resolver con urgencia la cuestión del traslado de los talleres de cantería y del almacén de materiales, puesto que el Parador esta proyectado en el lugar que hoy ocupan. Como posible solución proponen la compra de unos terrenos que lindan con el Palacio en el lienzo de las torres de la Cigüeña y de la Prisión.⁷⁷ En 1965 se construyen los nuevos talleres en un solar próximo a la iglesia de San Pedro.⁷⁸

Las demoliciones de estos edificios no son solo necesarias para las obras del Parador, sino esenciales para dejar en su primitivo estado el claustro gótico y la fachada de la iglesia, maravilla del arte gótico de XIV

77. AIPV. Castillo de Olite. Parador Nacional. Informe de 11 de noviembre de 1964.

78. AIPV. Memoria IPV 1965.

Por fin la Diputación cede gratuitamente al Ministerio los terrenos de la parte norte del Palacio Real de Olite para construir en ellos un Parador. El proyecto será aprobado por la Diputación previo informe favorable de la Institución, *para que la nueva construcción se halle en armonía con el ambiente del Palacio*.⁷⁹ José María Yárnoz Orcoyen, hijo de Yárnoz Larrosa, es el arquitecto que en esas fechas informa los proyectos.

Con fecha 29 de enero de 1966, el arquitecto del IPV José María Yárnoz Orcoyen presenta el proyecto de urbanización y adecentamiento de la Placeta del Palacio Real de Olite, y propone que estas obras se contraten con toda urgencia para que estén acabadas cuando se inaugure el Parador.⁸⁰ La Diputación Foral se autoriza las obras de la Placeta y deja para otro momento la urbanización de la parte trasera del Palacio donde únicamente se efectuará una limpieza.⁸¹

El 17 de octubre de 1966 se inaugura el Parador Nacional de Turismo del Príncipe de Viana. Y la Diputación Foral, en sesión de 4 de noviembre de 1966, acordó realizar las gestiones necesarias *para proceder al derribo de los dos edificios adquiridos a la parroquia de Santa María, residencia del párroco y del coadjutor, anexos al Parador de Turismo Príncipe de Viana*.⁸² La Diputación colabora con el Ministerio en la adquisición de las dos fincas colindantes con el Palacio Real donado al Estado.⁸³

En la Memoria de 1965 se dice que la entrega al Ministerio de Información y Turismo de una parte del Palacio Real de Olite, ha supuesto un gran impulso para las obras ya que ha limitado los esfuerzos de la Institución Príncipe de Viana a la parte gótica del Castillo, donde se está terminando la restauración de la torre del Homenaje,

79. AIPV. Castillo de Olite. Parador Nacional. Escritura de 26 de julio de 1965.

80. AIPV. Castillo de Olite. Parador Nacional. Proyecto de urbanización y adecentamiento de la Placeta del Palacio Real de Olite.

81. AIPV. Castillo de Olite. Parador Nacional. Acuerdo de la DFN, de 4 de febrero de 1966.

82. AIPV. Castillo de Olite. Parador Nacional. Acuerdo de la DFN, de 4 de noviembre de 1966.

83. AIPV. Castillo de Olite. Parador Nacional. Oficio de 18 de noviembre de 1966.

con lo que la obra gruesa quedará prácticamente terminada, continuando luego con la cubrición de torres y salas.⁸⁴

Aunque no queda recogido en la Memoria de 1966, el hecho más destacable de ese año es el fallecimiento en Madrid, a la edad de 82 años, de José Yárnoz Larrosa.

Mientras se cubren con pizarra la Galería del Rey y la torre de las Tres Coronas, se derriban las casas adosadas al claustro de Santa María, *porque afeaban y hacían difícil la visión de este claustro*.⁸⁵ Una vez derribados los edificios hubo que consolidar las arquerías góticas que quedaron al descubierto y sin techumbre alguna, *con lo que a través de las celadas góticas podrá verse la maravillosa portada de esta Iglesia de Santa María. De esta forma, la Plaza de San Francisco queda como el más importante monumento de Olite*.⁸⁶

Estamos en 1968 y los autores están satisfechos de su decisión. *Se ha consolidado el claustro de la iglesia de Santa María la Real, antigua Capilla del Palacio Real, quedando un magnífico conjunto, y que al mismo tiempo permite ver en todo su esplendor la magnífica portada tallada de esta Iglesia. Toda esta importante obra ha permitido también contribuir al embellecimiento de la Plaza de San Francisco, presentando a los turistas que vienen al Parador de Turismo, una espléndida visión del Monumento, a su llegada*.⁸⁷

En lo que llaman la parte gótica concluyó la actuación en la torre del Homenaje y los tejados de pizarra de la Galería del Rey de la torre de las Tres Coronas se dieron por terminados.⁸⁸

A partir de 1968 Olite no aparece en las memorias anuales de la Institución Príncipe de Viana. En 1974 se da por concluida la restauración del Palacio Real de Olite y comienza la época de los mantenimientos.

Toda esta importante obra ha permitido también contribuir al embellecimiento de la Plaza de San Francisco, presentando a los turistas que vienen al Parador de Turismo, una espléndida visión del Monumento

84. AIPV. Memoria IPV 1965.

85. AIPV. Memoria IPV 1967.

86. AIPV. Memoria IPV 1967.

87. AIPV. Memoria IPV 1968.

88. AIPV. Memoria IPV 1968.

Anexo

Curricula vitae de los nuevos Académicos del Partal

CARRASCO MARTÍ, MARIA ANTÒNIA

LICENCIADA EN GEOGRAFÍA E HISTORIA, SECCIÓN HISTORIA DEL Arte por la Universidad de Barcelona (1984). Máster en Gestión de Documentos y Archivos por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Associació d'Arxivers de Catalunya (2003).

Trabaja en el Servicio de Patrimonio Arquitectónico Local de la Diputación de Barcelona desde 1986. Es jefa de la Unidad de Documentación de la Sección Técnica de Investigación, Documentación y Difusión del SPAL desde 1997. Tiene bajo su responsabilidad el tratamiento adecuado, la conservación y la custodia de toda la documentación que el Servicio ha producido desde su creación, en 1915, hasta la actualidad.

CASTAÑÓN FARIÑA, JAIME

La Coruña

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid en 1969. Colegiado en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid en ese mismo año, comienza a trabajar en el estudio de CASTAÑÓN & FUNGAIRIÑO hasta 1982. Es nombrado arquitecto del BANCO PASTOR. Es arquitecto de FENOSA (1971-1982), y pertenece al grupo de arquitectos asesores de la "FUNDACIÓN BARRIÉ DE LA MAZA" (1973- 1980).

Escuela de Arquitectura de LA CORUÑA. 1979. Pertenece a los COA de Andalucía, Asturias, Aragón y Rioja, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Madrid, Comunidad Valenciana, Galicia, Vasco-Navarro.

Realiza los siguientes proyectos: Rehabilitación y Restauración del Palacio de la Quercia en Roma (1986),

Restauración y Rehabilitación de edificio para Centro Cívico Social en ARONA TENERIFE (1988), Restauración del Edificio Histórico Artístico en Ciudad Real (1990), Restauración de Edificio Calle Fernández Moratín SANTA CRUZ DE TENERIFE (1992) y Rehabilitación y restauración de Edificio Singular en ÁVILA (1999).

Es Arquitecto de RECOLETOS Grupo de Comunicaciones, S.A. y de las siguientes sociedades: EDICASA, Fomento de Estudios Profesionales de la Mujer, Actividades Sociales, S.A., Estudios Regionales Educativos, S.A.

Es Arquitecto conservador de la Catedral de Toledo desde 1985 obteniendo el título en acta del Cabildo Catedrático en el año 2000. En 1985 comienza realizando el ALTAR MAYOR y restauración del Presbiterio. Realiza restauración del LOCUM (1995), Reja del Coro(1999), Cubierta de la Sala Capitular (2000), Reja Capilla Mayor (2002), Restauración interior de las 72 Bóvedas de la Catedral (2004), Restauración Capilla de San Blas (2004).

También tiene colaboraciones en el extranjero, con Italia, Uruguay, Chile y Reino Unido. Desde 1982, consultor del Grupo CASTAÑON RICKMAN, en Londres, hasta 1999 que funda CASTAÑON ASSOCIATES en esa ciudad. Realiza el asesoramiento en el diseño de más de 20 centros de cultos, y asesora en trabajos de restauración en Uruguay y Chile. Colabora con la Región de Toscana desde el año 1999 con asistencia a congresos. Reuniones y estudios conjuntos.

Prepara Ponencias en las jornadas técnicas de Conservador de Catedral y es asesor de la Fundación Granda en Congresos.

Es Miembro del equipo para el estudio de bienes e inmuebles de la Obra Pza de los Santos, lugar de Jerusalem. Ha realizado estancias en Chipre, Libano, Siria e Israel. 2003, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores.

PÉREZ FARRIOLS, JUAN ANTONIO
Barcelona, 1971

Calle Viladomat 196 3º 2ª, 08029 Barcelona
Teléfono 606810247
jpfarriols@wanadoo.es

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura del Vallés (Barcelona) desde el año 2000.

Especialidad en trabajos de restauración arquitectónica. Colaborador habitual del Servei del Patrimoni Arquitectònic Local de la Diputación de Barcelona. Entre las restauraciones más importantes en las que ha colaborado destacar el Palau Güell de Barcelona y la Iglesia de la Colonia Güell en Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), ambos edificios obra de Antoni Gaudí i Cornet.

PIZARRO GÓMEZ, FRANCISCO JAVIER
Cáceres, 1954

Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Extremadura (UE) (1983), Profesor Titular del Dto. de Historia del Arte desde 1986. Ha sido Secretario de la Facultad de Filosofía y Letras, UE; Director de la Revista *Norba-Arte*; Director del Dto. Historia del Arte; Director desde 1989 del Inventario Patrimonio Artístico de la Iglesia en Extremadura y Comisario de las exposiciones de Patrimonio Histórico de Extremadura organizadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Ha sido Director Adjunto del CEEXCI (1993-2003) y Presidente de la Sociedad Española de Estudios Emblemáticos (1994-1999). Es director del “Master en Conservación del Patrimonio Iberoamericano”, Univ. Internacional de Andalucía de La Rábida. Es vocal de la Junta Directiva de ICOMOS-España. Es responsable del Monasterio de Yuste, por encargo de Patrimonio Nacional.

Es especialista en patrimonio artístico extremeño e iberoamericano, investigador principal de proyectos en Iberoamérica y responsable de la línea de investigación de 3º Ciclo, UE, en el análisis de las relaciones artísticas entre España y América Latina. Es responsable de la asignatura “Historia del Arte Iberoamericano”, Facultad de Filosofía y Letras, UE, e imparte docencia en las Univ. de Salamanca e Internacional de Andalucía. Es investigador principal de proyectos I+D sobre Arias Montano y los conventos mexicanos a las faldas del volcán Popocatepetl. Ha sido becario “Jacques Delors”, Academia Europea de Yuste, proyecto de “Arias Montano y el espíritu de la modernidad en Europa. Arte y Humanismo”.

Es autor o coautor de más de 20 libros, entre ellos: *Arquitectura popular y urbanismo en el Valle del Jerte*

(Plasencia, 1983), *Arquitectura y urbanismo en Trujillo (Siglos XVIII y XIX)* (Cáceres, 1987), *Zafra. Arte y ciudad de Señorío* (Salamanca, 1987), *El retablo mayor de la iglesia parroquial del Casar de Cáceres* (Mérida, 1990), *Badajoz y su provincia. Guía artística* (León, 1992), *Timoteo Pérez Rubio* (Badajoz, 1997), *Arte y espectáculo en los viajes de Felipe II* (Madrid, 1999).

Es Académico correspondiente de las Reales Academias de BBAA de Sevilla y de Madrid, y de Número de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, Miembro de la Asociación Española de Críticos de Arte, del Consejo Asesor de la Fundación “Academia Europea de Yuste”.

VALLE MELÓN, JOSÉ MANUEL

Logroño, 1967

iipvamej@vp.ehu.es

INGENIERO TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA, POR LA UNIVERSIDAD Politécnica de Madrid, y Licenciado en Geografía por la Universidad del País Vasco.

Responsable del Laboratorio de Documentación Geométrica del Patrimonio, perteneciente al Grupo de Investigación en Arqueología de la Arquitectura de la Universidad del País Vasco.

Su línea de trabajo se centra en el desarrollo de técnicas y mejora de procesos para la medida, representación y difusión del patrimonio. Ha participado en numerosos proyectos de investigación relacionados con el patrimonio, centrando su participación en la línea explicitada.

En cuanto a las intervenciones, tiene en su haber más de 50 proyectos de documentación geométrica del patrimonio con temáticas tan variadas como: huellas fósiles de dinosaurio, retablos, pórticos, ermitas, iglesias, puentes, y fundamentalmente yacimientos arqueológicos, de cada uno de ellos, así como de los métodos y técnicas empleados puede verse una síntesis en la página web <http://www.vc.ehu.es/docarq>.

Ha impartido conferencias, y publicado artículos relacionados con estas temáticas.

